

AUTOTECNICA ESCOBAR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
AUTOTECNICA ESCOBAR S.A.  
Ciudad

En mi calidad de Comisario y de acuerdo de disposiciones legales vigentes presento a ustedes el informe de mi gestión realizada en la compañía Autotécnica Escobar S.A., por el período económico 2003.

- 1.1. Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias de la compañía, así como las resoluciones de la Junta General
- 1.2. Existen procedimientos de control interno
- 1.3. Los estados financieros de la Empresa son confiables y los mismos son elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados

Atentamente,

  
Juan Pablo Gutiérrez Salazar  
COMISARIO  
REG. No. 4507

